



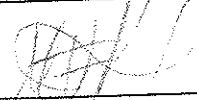
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 05 de FEBRERO del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de FEBRERO del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria UN POQUEMIA MEJOR PARA EL ADULTO MAYOR, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de MARZO del año 2020
- Horario : inicio 10 hrs término 12:30 hrs
- Lugar y dirección : CASA DEL ENCUENTRO DEL ADULTO MAYOR LOS MOLLES N° 2350 IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	WILSON ARMANDO LERÓN TORQUERA	6.217.768-3	
2	EDELBERTO ALFONSO HIDALGO KLIPPEN	3.441.892-9	
3	MISERIA DEL CARMEN VILLAGRANCA PAIS	7.635.507-K	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

